

VII Reunión de la Red Latinoamericana para Uso Seguro de Medicamentos
II Curso Latinoamericano para el Uso Seguro de Medicamentos 7, 8 e 9
Septiembre 2017 – Hotel del Country. Durazno-Uruguay
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017
ACTA DE ASAMBLEA

En la ciudad de Durazno, Uruguay, en la sede del Hotel del Country siendo las 17:55 horas del día jueves 7 de septiembre de 2017, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de la Red LUSM.

Orden del Día

1. Bienvenida a la Asamblea. Presidente de la Red LUSM . Mario Borges
2. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. María Elisa Rabito
3. Informe sobre el estado de la Pagina WEB. Rodrigo Orellana y Yessica Imbriago.
4. Aprobación de las Normas de elaboración de Documentos de la Red LUSM. Estela Sarries.
5. Discusión de la forma de elaborar boletines. Tania Anacleto y Estela Sarries.
6. Propuesta de temas para próximos Boletines.
 - a-) Nutrición Parenteral
 - b-) Desafío Global de la OMS
7. Validación de la divulgación e impacto de los boletines ya publicados.
8. Plan de actividades para el año 2018
9. Próxima reunión: Definir sede y fecha
10. Asuntos varios

Miembros presentes

NOMBRE	INSTITUCION	PAIS
Rodrigo Orellana	Sociedad Chilena FA	Chile
Fabiola Castillo	“	Chile
Karina Sanchez	OFIL Uruguay	Uruguay
Laura Pereira	“	Uruguay
Yessica Imbriago	“	Uruguay
Viviana Pazos	Asoc. Argent. de FH	Argentina
Jenny Vargas	Socied. FH Santa Cruz	Bolivia
Ross Mary Patty	SOBOCIFAR	Bolivia
Liliana Velasco	OFIL Bolivia	Bolivia
Blanca Pimienta	OFIL Uruguay	Uruguay
Perla Beriao	OFIL Uruguay	Uruguay
Alicia Misa	OFIL Uruguay	Uruguay
Anne Marie Liere	OFIL Guatemala	Guatemala
Ana Catalina Venegas	OFIL Costa Rica	Costa Rica
Carlos Estrada de la Rosa	COMFAH	Mexico
Estela Sarries	OFIL Uruguay	Uruguay
Tania Azevedo	ISMP Brasil	Brasil
Mario Borges Rosa	ISMP Brasil	Brasil
Maria Elisa Rabito	OFIL Paraguay	Paraguay

Desarrollo

1-En el primer Punto del Orden del día, el Presidente de la Red LUSM Mario Borges da la bienvenida , agradece el esfuerzo e interés demostrado por el fortalecimiento institucional y la presencia en este evento. Invita a cada miembro a presentarse e informa sobre la inclusión de la SBRAFH Sociedad Brasileira de Farmacia Hospitalaria y del Colegio Mexicano de Farmacia Hospitalaria, solicitando a su Presidente Carlos Estrada, los documentos necesarios según Reglamento de la Red, a fin de oficializar su membresía.

2-En el Segundo Punto del Orden del día, se procede a la lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior, la cual es aprobada por mayoría. Sobre el punto, Mario Borges aclara sobre los alcances e importancia de la Red Internacional para uso seguro de Medicamentos IMSN y el impacto positivo de la misma sobre los objetivos de la Red LUSM.

3-En el tercer Punto del orden del día, se acuerda seguir el formato de la pagina Web aprobado en la asamblea anterior. Rodrigo informa que la misma se encuentra activa y puede ser consultada, siendo esta interactiva. Menciona que el dominio y la renovación del año 2017, gestionado por OFIL Uruguay y financiado por el ISMP Brasil vence en abril de 2018. Tania resalta la colaboración de Albert de España en la activación de la Web, por lo que solicita a Mario una nota de agradecimiento. Se aprueban las siguientes modificaciones: se elimina la descarga y se da acceso directo a los Boletines, el acceso a los Cursos será restringido con una contraseña solo a los que se han inscripto y pagado el costo, también tendrán acceso dos personas de cada una de las organizaciones miembros que será comunicada a la Directiva vía mail. Luego de un debate sobre los beneficios y dificultades que aportaría un foro abierto, se decide analizarlo más profundamente hasta la próxima reunión y mientras mantenerlo inactivo. Anne solicita incluir el Link del ISMP Brasil en la web de la Red .

4-En el Cuarto Punto del Orden del día, Estela lee in extenso las Normas de elaboración de documentos de la Red. Se realizan algunas sugerencias: nombre correcto de la Junta Directiva, en el Art 3°, en el Art 4° se modifica el texto , en el Art2° queda a cargo de la Asamblea nombrar Coordinador, siendo que el Tema puede ser definido en Reunión de Trabajo de la Junta Directiva . Se aprueban las Normas con las modificaciones sugeridas. En base a estas se publicara el Boletín sobre Morfina, en proceso de redacción.

5-En el quinto Punto del Orden de día, sobre la forma de elaborar los boletines, se manifiesta la necesidad de respetar las Normas aprobadas y que tengan participación todas las Instituciones, con el objetivo de compartir experiencias de países latinoamericanos en base a la realidad de la región. Se resalta el enfoque en la seguridad del uso y del paciente y no en el aspecto farmacológico. Se recomienda seguir el formato estandarizado de los Boletines del ISMP Brasil que será proporcionado por Tania y Estela , y establecer un cronograma de fechas para publicaciones.

6-En el sexto Punto del Orden del día, de las propuestas presentadas para el próximo Boletín, se decide la redacción de un Documento oficial sobre el Desafío Global de la OMS, cuya Coordinación estaría a cargo de Rodrigo, la supervisión y revisión a cargo de Mario y la colaboración de María Elisa y Liliana. Se marca como posible fecha de publicación el mes de Noviembre de 2017. Se plantea la publicación de los próximos Boletines: 1- uso seguro de Heparina, cuya coordinación estaría a cargo de Carlos , revisión de Mario y contaría con la colaboración de Catalina y Tania, para ser publicado en abril de 2018 y 2- Medicamentos LASA coordinado por Viviana, revisión de Mario y la colaboración de Karina para ser publicado en septiembre de 2018.

7-En el séptimo Punto del Orden del día sobre el impacto de los Boletines publicados, en base a los informes brindados por los representantes de cada país, se concluye que aun es deficiente la difusión y conocimiento de los mismos, por lo que se recomienda utilizar las redes sociales y todos los medios institucionales a fin de llegar a los

profesionales de la salud. Yessica sugiere la realización de una encuesta para evaluar concretamente el grado de difusión.

8-En el octavo Punto del Orden del día, respecto a los planes de actividades para el año 2018, los mismos ya fueron contemplados en los puntos anteriores.

9-En el noveno Punto del Orden día, se fija como sede de la próxima reunión, el Congreso de la COMEFAH, a realizarse en Guadalajara, México en septiembre de 2019.

10-En el decimo Punto del Orden del día, Rodrigo informa sobre el Congreso de OFIL Internacional, a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile en noviembre de 2018 y Fabiola recuerda el próximo Congreso de la Sociedad Chilena de Farmacia Asistencial del 15 al 17 de noviembre de 2017 con sede en la ciudad de Talca, Chile.

Siendo las 20:40 horas de la noche y habiendo tratado todos los temas del Orden del día, el Presidente de la Red LUSM agradece la colaboración de los presentes y procede al cierre de la Asamblea.

MARIO BORGES ROSA

Presidente

MARIA ELISA RABITO

Secretaria